



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

596.040

OK

DECRETO N° 610
QUILLON, martes 13 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3.- EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT:76.070.033-9
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-808,20-809,20-810,20-811,20-812
LA SUMA DE \$:2.019.906
Y SON:DOS MILLONES DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO POR ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA USUARIOS DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLON, SEGUN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR ARAMA NATURAL Y LA CENTRAL DE ABASTECIEMINTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE						

TOTALES : 2.019.906 2.019.906

DIRECTOR DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 45000 10/12	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

